

Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VDM-05/042

AENOR, Asociación Española de Normalización y Certificación, certifica que la organización

FORESTAL DEL ATLÁNTICO, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento CE N° 1221/2009 (EMAS III)

para las actividades: La producción de formol, colas y resinas de urea-formol, fenol-formol, melamina-formol, furánicas y fenólico-furánicas
Terminal portuario, el servicio de recepción, almacenamiento y expedición de productos petrolíferos y químicos líquidos a granel.
La gestión de residuos marpol a, b, c.
La producción de energía eléctrica mediante planta de cogeneración.

que se realizan en: LG PUNTA PROMONTOIRO, S/N. 15620 - MUGARDOS (A CORUÑA)

Fecha de validación: 2015-07-28

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Avelino BRITO MARQUINA
Director General de AENOR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 902 102 201 - www.aenor.es